	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Quinto	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	14/07/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Alba Milena Zuluaga Castaño		Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	52.550.351		Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	FE92	Código Actividad RUT:	7112
Correo	alba.zuluaga@upit.gov.co		Teléfono de Contacto	3208366243			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT para apoyar el desarrollo del componente de sostenibilidad y la gestión de los trámites ambientales requeridos en la estructuración de estudios de infraestructura de transporte

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	126-2026	Período del informe	Junio	Plazo de Ejecución	2 de octubre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	28/01/2026	N° CDP	15326	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 11.483.500,00
Fecha de inicio del contrato	3/02/2026	N° RP	**18426**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N.A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Integrar criterios de sostenibilidad integral ambientales, sociales, técnicos, económicos, financieros y de viabilidad jurídica en los productos y entregables de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, asegurando su coherencia con la normativa vigente y las condiciones del territorio.	En relación con la integración de los criterios de sostenibilidad con enfoque integral en sus dimensiones ambiental, social, técnico, económico, financiero y de viabilidad jurídica para el Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura, se continuaron las mesas temáticas e interdisciplinarias con las especialidades ambiental, urbanismo, estructural, hidrología, hidráulica, hidrogeología y geotecnia (10,16,19 y 22/06/2026) adelantando el análisis de sostenibilidad de cada componente en los productos y entregables del proyecto asegurando su coherencia con la normatividad vigente y las condiciones de cada alternativa. Para el proyecto de Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC) se adelantó reunión (24/06) de coordinación para dar inicio al proceso de socialización e interiorización de los principios y criterios de sostenibilidad con las diez especialidades según la Guía Técnica de la UPIT, vinculadas al proyecto de con el fin de fortalecer la articulación interdisciplinaria e incorporar de manera integral, pertinente y acorde con la fase de prefactibilidad, los lineamientos de sostenibilidad dentro del desarrollo técnico del proyecto, así como la coherencia con la normatividad vigente y la condiciones del territorio por donde se desarrollará el corredor férreo.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCnQqN4BSeVSKWtn73EVCleAZ8ozLiypq3QH8WBdfX7lRo?e=WBcXLP
2	Proporcionar asesoría a las demás especialidades que participan en el desarrollo de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, promoviendo la adopción de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia ambiental y de sostenibilidad, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT.	Para el proyecto "Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura", se brindó la asesoría y acompañamiento en el análisis de sostenibilidad promoviendo la adopción de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia ambiental y de sostenibilidad, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT para los componentes ambiental, urbanismo, estructural, hidrología, hidráulica, hidrogeología, Geología y Geomorfología (10,16,19 y 22/06/2026) construyéndose desde sostenibilidad los análisis y redacción de la información en los productos. Para el proyecto de Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC) se adelantó reunión (24/06) de coordinación para dar inicio en el mes de julio el proceso de socialización e interiorización de los principios y criterios de sostenibilidad con las diez especialidades según la Guía Técnica de la UPIT, con el fin promover la adopción de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia ambiental y de sostenibilidad, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAZGdtmVFxySJcJCKrDrowrAcVkPj9CXnGFjfP6ojl946o?e=NGUo0y
3	Formular y aplicar instrumentos de análisis (políticas, matrices, criterios, documentos técnicos y metodológicos) para evaluar el nivel de sostenibilidad de los proyectos de infraestructura de transporte asignados, alineados con los ODS y el ciclo de vida de las iniciativas, como insumo para la planeación y la toma de decisiones, garantizando su calidad, articulación con las demás especialidades y componentes técnicos, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, las normas actualizadas aplicables, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante este periodo se sostuvo reunión (24/06) con el especialista de Matriz Multicriterio con quien se retomo los correos remitidos (26y29/05/2026-Proyecto Buenaventura; 04/06 Proyecto VCFC) para el cambio del diccionario de indicadores. Se remitió la evaluación de los indicadores para el proyecto de Buenaventura (25/06) con la evaluación final. Una vez se reciba la plantilla con el ajuste del diccionario de indicadores para el proyecto del corredor férreo está se evaluará y remitirá a la coordinación.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCY4fYk6TE2QaYQG-VHODF3AbDzIOCSvKQxNs1P3ueACWk?e=xbUSWf
4	Adelantar las gestiones y/o trámites pertinentes ante las autoridades ambientales competentes, para la obtención de permisos y/o licencias requeridas para los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT.	Durante el período objeto del presente informe no fue requerido el acompañamiento para adelantar gestiones y/o trámites ante las autoridades ambientales competentes relacionados con la obtención de permisos, licencias o demás instrumentos de manejo y control ambiental para los proyectos y estudios en desarrollo. En consecuencia, no se presentaron solicitudes de apoyo ni se desarrollaron actividades asociadas al cumplimiento de esta obligación contractual durante el periodo reportado.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAJQkslAd-uRoC58HR6aRsVAQn9BzD8Vy1dZmaGYFN9fFs?e=W3FhJJ

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Quinto	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	14/07/2026

5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	En relación a los proyectos "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central (VCFC)" y "Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura" se atendió las consultas, peticiones y requerimientos relacionados con el cronograma y proceso de formulación de la matriz multicriterio. En lo que corresponde a la asistencia a reuniones, mesas de trabajo, comités y otras actividades relacionadas, se participó en las siguientes: 09/06/2026: Comité seguimiento proyecto Prefactibilidad Buenaventura Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura. Virtual. 10/06/2026: Análisis Sostenibilidad Componente Ambiental. 16/06/2026: Análisis Sostenibilidad Componente Ambiental-Estero El Pailón. 19/06/2026: Análisis de Riesgos Prefactibilidad proyecto Buenaventura. 19/06/2026: Análisis Sostenibilidad Diseño Espacio Público Componente Ambiental-Estero El Pailón. 22/06/2026: Análisis Sostenibilidad Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible Componente Ambiental-Estero El Pailón. 23/06/2026: Comité seguimiento proyecto Prefactibilidad Buenaventura Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura. Virtual. 24/06/2026: Ajuste diccionario de datos indicadores Evaluación Matriz Multicriterio-EMM componente STB. Virtual 24/06/2026: Coordinación proyecto VCFC organización reuniones de interiorización principios de sostenibilidad articulación componentes ambiental, demanda, estructuras, geología y geomorfología, hidrogeología, hidráulica, hidrología y socavación, jurídico, predial-catastral, Predimensionamiento de la Infraestructura Férrea y Predimensionamiento Operacional Férreo con base a la Guía Técnica de la UPIT. 26/06/2026: Solicitud Informe Congreso de la República Art. 208 Constitución Política-Componente STB. Virtual.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDbN0cUBRJXQ5Ot9_WlyFyFAQzVQ4sAo79mbHAq5IPxwSc?e=w76srb
6	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante el periodo se presentó los siguientes informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad: 1. Indicadores STB Matriz multicriterio proyecto Buenaventura y VCFC. 3. Avance parcial producto STB proyectos Buenaventura y VCFC. 4. Presentación proyecto Buenaventura. Todos los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad cumplieron con las directrices y estándares establecidos por la UPIT.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCPogFdVp7RQ6lvLockQGn2AYB4uOl8FPpMV4iqTDYJqF8?e=2TgeT1
7	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se atendió reunión presencial (11/06/2026) de avance del componente de sostenibilidad en proyectos viales y férreos en la Fase Prefactibilidad y solicitud de elaboración informe congreso de la república componente de sostenibilidad (26/06/2026)	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCwJ6Bn_ygDTrbAdYoeSJdcAZItrgyxe8r-D38vg1ze2Pg?e=45IDj2

% de Avance físico	61%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 6026025397 del 02/07/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente__X_____ , Número 07000090439 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **Alba Milena Zuluaga Castaño**
C.C.: **52.550.351**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	91.868.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	91.868.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 10.717.933,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00					

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	45.168.433,00
Saldo Actual	$	46.699.567,00
VALOR A PAGAR:	$	11.483.500,00
Saldo Final	$	35.216.067,00

Porcentaje de Ejecución 49%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 11.483.500,00	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

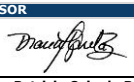
Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Quinto	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	14/07/2026

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Pesos M/cte. ($11.483.500)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma 

Nombre: **Diana Patricia Orjuela Barrera**

C.C.: **52.270.665**

Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**